

Requisitos de ingreso

● Rectores de universidades públicas y privadas han mostrado su preocupación por los efectos que podrían derivar del aumento de los requisitos de ingreso para las carreras de pedagogía desde 2025. A los problemas de ausentismo y abandono de profesores que enfrenta actualmente el sistema, esta situación implicaría la caída de matriculados en pedagogía de más del 50%.

La escasez de profesores involucraría que, en el corto plazo, existan

áreas que podrían no ser cubiertas adecuadamente -como educación diferencial, ciencias, matemáticas o lenguaje-, impactando negativamente en la calidad de la enseñanza. Además, la inclusión en carreras de pedagogía de estudiantes de contextos socioeconómicos menos privilegiados se vería limitada, afectando la diversidad y representatividad de docentes en el sistema educativo.

El Plan Nacional Docente (2024), propuesto por el Ministerio de Educación (Mineduc) como una forma de atenuar los principales nudos críticos de la profesión, es un paso positivo en esta materia. No obstante, se requieren fortalecer los incentivos para atraer estudiantes que quieran convertirse en profesores.

En lo inmediato, es perentorio reformular los requisitos de ingreso, pues ponen en peligro la formación de nuevos docentes. La flexibilización del acceso es una de las discusiones que se deben dar para alcanzar una educación de calidad.

*Francisco Gallegos
Vicedecano de Educación,
Universidad Autónoma*